

1 AUTOR/A

Grupo Político: Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha de la sesión: 28/09/2021

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El pasado sábado 18 en el transcurso de una manifestación autorizada por la Delegación del Gobierno por las calles de los barrios de Justicia y Universidad, se portaron pancartas señalando a determinados colectivos de origen extranjero y se profirieron consignas contra personas LGTBI.

Dichas expresiones, resultan totalmente inaceptables y repudiables.

Madrid es una ciudad sin prejuicios y abierta, en la que la orientación y la identidad sexual de cada vecino es aceptada y respetada, como se evidencia en las encuesta realizada por el Ayuntamiento publicada el pasado mes de junio, en el que ocho de cada diez personas LGTBI manifestaron que Madrid es una ciudad amigable con su colectivo.

Sin embargo, como se ha puesto de manifiesto en la encuesta de 2019 de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales está aumentando en la UE. La retórica hostil de algunos políticos electos y el aumento de los actos de violencia homofóbica y transfóbica, está comprometiendo los avances en los derechos de las personas LGTBI.

Las ciudades, como el lugar preponderante para el desarrollo de la vida de las personas en el siglo XXI, han de ser agentes principales en el cambio, promoviendo el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de derechos. Nuestra ciudad, mundialmente reconocida por su tolerancia, ha de seguir en la vanguardia de este desarrollo.

Es por ello, por lo que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid:

Secunda la resolución aprobada por el Parlamento Europeo el pasado martes 14, por la que se reclama a todos los Estados Miembros y la Comisión Europea, la adopción de medidas que acaben con la discriminación por razón de orientación sexual; y que los matrimonios y uniones entre parejas del mismo sexo disfruten de los mismos derechos en toda la Unión.

Condena las manifestaciones y expresiones realizadas el pasado día 18 de septiembre en el transcurso de una manifestación por las calles de Chueca.

Pide la colocación de la enseña LGTBI de forma permanente en la Plaza Pedro Zerolo.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Septiembre de 2021

Firmado y Recibido por madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo VILLACIS SANCHEZ BEGOÑA con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).